AÑO IV — JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1902 — NÚM. 1.248

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

FATALISMO HISTÓRICO

España no goza en el extranjero, por desgracia nuestra, de gran predicamento, y los elementos que dan importancia á las naciones son tan insignificantes é ilusorios entre nosotros que ni podemos figurar al lado de Bélgica, Holanda, Noruega y Zuiza respetadas por las fuerzas que poseen sin tener ejércitos, ni formar con Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia y otras tantas por sus cañones y acorazados.

Sin fuerza la moral de los intereses comerciales y fabriles de las primeras, y sin los contundentes argumentos de las armas de las segundas, España es el juguete de todos los gobiernos, sin excluir al decrépito Marruecos.

Inglaterra hace lo que la viene en gana en aguas y territorios españoles en las cercanías de Gibraltar, llegando su audacia hasta *matar* periódicos; en Filipinas existen aún miles de compatriotas prisioneros; en Marruecos la cuestión de los hermanos cautivos ha servido de excusa para las *razias* y cobro de tributos, con una real burla para España; los rifeños fiscalizan y cobran los consumos de Melilla; algo análogo ocurre en Ceuta; hasta la confección de los presupuestos del Estado presentan el sello de ingerencias extranjeras.....

No obstante nuestra impotencia militar y nuestro descrédito económico, seguimos sujetos á irremediable ley histórica, por la que, España, dominada desde Túbal por extranjeros, vése condenada á resultar envuelta y comprometida en las guerras de otras naciones, ó siendo causa de ellas, como ocurrió con la francoprusiana, por ejemplo.

Indirectas de los mangoneadores de la diplomacia europea; hechos y detalles observados; indicios de los cuales pensadores y políticos deducen categóricas afirmaciones; todos estos síntomas inducen á creer que muy pronto entrará España en una de las dos alianzas que dominan las cancillerías del viejo mundo.

Nuestra proximidad á Marruecos y á Gibraltar, con los qué limitamos, es la causa eficiente de querer entre España en la *duplex* ó la *triplice*, sin que esa fatal coincidencia territorial nos permita hagamos respetar nuestra neutralidad, única situación que nos conviene, dado nuestro actual modo de ser.

Tampoco debemos olvidar las mutaciones que presentan las alianzas y tratados cuando en uno ú otro bando figura Inglaterra. Recuérdese sino, por citar alguna, lo que nos ocurrió en 1804 y 1808. En Trafalgar los franceses nos ayudaron á que vencieran los ingleses; y en Bailén y en Arapiles los ingleses nos hicieron vencer á los franceses.

Si estas elocuentes lecciones de la Historia de nada nos sirven, vayamos por millonésima vez á servir de comparsa en dramas en los qué siempre desempeñamos el papel de víctimas.

¡Cuando tanto ha menester nuestra patria de paz y tranquilidad, vuelve ahora á renacer su sino, ofreciendo su suelo al choque de intereses extraños y en los que nada iremos ganando!

Sólo falta para entenebrecer más el porvenir, que resulten ciertos los temores de nueva guerra civil.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Función religiosa á Santa Rosa de Lima.

Ayer, como lo teníamos anunciado en nuestra última carta, se celebró en esta iglesia, con una solemnidad extraordinaria, la festividad de Santa Rosa de Lima.

Costeada por la Cofradía de este título aquí establecida, bien merecen elogios que nosotros desde las columnas del DIARIO DE AVISOS, gustosos les tributamos, á los organizadores de esta fiesta religiosa que ha resultado brillante.

A esto han contribuido poderosamente las distinguidas personas que han venido á presenciarla.

El día 30 amaneció lluvioso, la temperatura era bastante baja en las primeras horas de la mañana; pero esto no fué inconveniente para que gran número de feligreses de las parroquias próximas acudiesen solícitos al templo de la Soterraña, deseosos de asistir y ver los cultos que en él iban á celebrarse.

Poco antes de empezar la fiesta religiosa, y, en el coche de don Agustín Ruiz, llegaron este distinguido ingeniero y el muy conocido abogado de esa capital y secretario de la Diputación, don Francisco de Cáceres Tomé.

A las diez presentaba esta población el más animado aspecto, y por la mucha gente que discurría por las calles, parecía que nos encontrábamos en plenas fiestas de la Soterraña.

Muchos forasteros, apenas llegaban, dirigíanse á la iglesia á ver el nuevo retablo. Este había sido colocado, provisionalmente, en la capilla mayor, á la izquierda del presbiterio.

La imagen de Santa Rosa de Lima, en su nuevo altar sencillo y elegantemente adornado, parecíanos á sus devotos, más hermosa que nunca.

No eran las diez de la mañana, y una multitud considerable de fieles hallábase ya en el ámplio y hermoso templo de la Soterraña.

Este presentaba el brillante aspecto de las grandes solemnidades religiosas que aquí se suelen celebrarse.

Los hermanos de la Cofradía de Santa Rosa de Lima y otras distinguidas personas que, con motivo de esta solemnidad, han venido á visitarnos, ocupaban asientos colocados en el centro de la iglesia.

En un lugar de preferencia hallábanse el Excmo. Sr. D. José Oñate y Ruiz y su distinguida y bondadosa señora, doña Rosa López de Oñate é hijos.

En la capilla mayor, y en sitios también distinguidos, estaban la Excelentísima señora Condesa de Sepúlveda, doña Luisa Oñate y doña Isabel Oñate de Becerril, y la respetable señora doña Joaquina Ruiz.

Próximamente á las diez y media, la capilla de esa Catedral, dejó oir los primeros acordes, interpretando magistralmente una misa del maestro Verguilla en la que ofició el muy ilustrado párroco de esta villa don Melchor Santos Núñez, asistido de don Fulgencio Rosa, que lo es de Ochando, y del coadjutor de esta iglesia señor Zúñiga.

Ocupó la sagrada cátedra el erudito presbítero, adscrito á la parroquia de San Frutos y Pastor de Madrid, Sr. D. Cipriano Nieves.

Este, confirmando su justa fama de orador elocuente, pronunció un discurso de los pocos que merecen los honores de la publicación y creemos qué, si se vence la modestia del señor Nieves, llegará efectivamente á publicarse su hermoso trabajo, modelo acabado de oratoria sagrada.

Principia el joven orador exponiendo el verdadero concepto de la grandeza que no consiste únicamente en ese aparato ruidoso, ni en los fulgurantes destellos, ni esas tempestades violentas que agita la vida de esos hombres grandes, sino en esa comunicación íntima y misteriosa que establece el alma cristiana con su Dios, de donde deduce la inmortal grandeza de Santa Rosa de Lima.

Propone, prueba y demuestra con razonamientos sacados de la Filosofía y de la Historia que la efímera grandeza de esta vida sólo es real y positiva si nos sirve de base para alcanzar la inmortal grandeza del cielo.

Con arrebatadora elocuencia canta un himno al progreso; confiesa y reconoce la grandeza de éste, así como también la de los poderosos imperios que han existido en la tierra, pero á todos, dice, los vé desaparecer, brillar, eclipsarse y ceder á la piqueta del tiempo que todo lo desmorona y destruye.»

En un hermoso párrafo dice: «Aparecen los imperios y se derrumban; levántanse tronos y se desploman; fúndanse religiones y desaparecen; brillan doctrinas y se extinguen; créanse prestigios y se eclipsan; apenas vienen los siglos, pasan; y los hombres, apenas nacen, mueren. Y sobre ese montón informe de hombres, de siglos, de doctrinas, de prestigios, de religiones, de tronos y de imperios se cierne batiendo sus blancas alas el ángel de la santidad: la santidad para la cual no hay despojos ni ruinas, porque es aquel edificio levantado por el alma santa en la tierra, para que su duración se perpetúe á través de toda la eternidad en el Cielo.»

Cuarenta y cinco minutos estuvo hablando el Sr. Nievas y sin embargo, á los oyentes parecióles muy breve su discurso. Esmaltado éste de escogidos símiles, de bellas imágenes, algunas de las cuales eran de grande originalidad, hermosas ideas, sublimes pensamientos, y todo esto expresado con tal corrección de estilo y tan arrebatador elocuencia, que el notable orador cautivó la atención del numeroso auditorio que le escuchaba y que, admirado, de la erudición que revela poseer el Sr. Nieva, elogiaba con verdadero entusiasmo tan escogido trabajo.

Terminó con un merecido encomio á los sentimientos religiosos y de caridad que adornan á la distinguida familia del Excmo. Sr. D. José Oñate y Ruiz.

Dirigió elocuentes y sentidas frases á la hermandad de «Santa Rosa de Lima», á las distinguidas personas y fieles todos que, atraidos por sus sentimientos de piedad, habían acudido á presenciar la solemne función que se estaba celebrando.

Enalteció las virtudes cristianas de esta villa á quien felicitó por tener por Patrona á la milagrosa y Excelsa Soterraña, pidiendo para todos las bendiciones del Cielo.

Reciba el joven y elocuente orador nuestra más cordial y sincera felicitación por su brillantísimo discurso.

Seguidamente, después de la misa, tuvo lugar la procesión.—Colocada en andas la imágen de Santa Rosa de Lima, fué sacada de la iglesia por las Excmas. Sras. Doña Luisa Oñate, Condesa de Sepúlveda, Doña Isabel Oñate de Becerril, Doña Rosa López de Oñate y la elegante y bella señorita Doña Esperanza, hermana política del Senador por esta provincia é hijo de este partido el Excmo. Sr. don Francisco Martín Sánchez.

La procesión, de que formaban parte las distinguidas personas que ya hemos citado, ó citaremos en otro lugar de esta carta, recorrió la plaza de la Constitución y calles Mayor y de Santiago llevando á la Santa durante el trayecto muchas y elegantes señoras y señoritas de esta localidad.

Como digno remate á tan solemne función religiosa, el muy celoso párroco de esta iglesia, don Melchor Santos Núñez, imponiéndose gustoso los gastos y molestias consiguientes obtuvo de los señores que componían la capilla el favor de que retrasasen por unas horas su regreso á la capital y empezando al anochecer de dicho día 30 el solemne novenario que á su Excelsa Patrona la Soterraña dedica anualmente esta población, hizo que al final de esta primera novena cantase la capilla á toda orquesta un *Ave María* y una Salve.

(58)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

mirada, cuya espresión nadie más que ambos podía comprender, continuó con acento solemne:

—Dispuesto estoy á recibir el golpe de la cuchilla de la ley... y... ¡ojalá alcance á todos los criminales de la tierra!...

No había un solo vasallo, noble ó plebeyo, que desconociese la ley; así es que al oir la confesión de Guido todos le consideraron irremisiblemente perdido. Un prolongado murmullo de compasión se elevó de los cuatro ángulos del tribunal. La mayoría se interesaba naturalmente por Guido, y á pesar de su apariencia criminal nadie le consideraba culpable. Además el antiguo favorito de Luis IX era instintivamente odiado, lo mismo del pueblo que de la aristocracia, y muchos sentían que el puñal de los agentes de Guido no hubiese penetrado más certeramente en el corazón de Labrosse, y arrancándole una vida que todos consideraban perjudicial.

Como cada cual participaba al vecino sus impresiones personales, el murmullo iba en aumento y la gran sala del Chatelet amenazaba convertirse en un teatro. Pero la imponente voz del preboste recordó á cada uno de sus deberes.

—¡Silencio!... gritó con ademán colérico. Veinte ducados parisienses de multa al primero que hable; y la lengua cortada al que reincida. ¡He dicho!...

Este ataque al bolsillo y al uso de la palabra, restituyó el silencio como por encanto; á tal estremo, que hubiera podido oirse el ruido de una araña tegiendo su tela.

Renan Barbon era hombre muy capaz de cumplir su amenaza, y nadie ignoraba eso.

—Guido Raymond, continuó el inflexible magistrado, fáltaos ahora completar vuestra confesión, nombrando los cómplices que os ayudaron en la noche del 15 de septiembre.

—¡Mis cómplices?... repitió el joven. Yo no tengo cómplices.

—En vano pretendeis negar, le interrumpió el preboste. Nos en persona hemos visitado el subterráneo de la puerta Montmartre y hemos visto en el suelo muchas huellas, diferentes unas de otras. Entregad, pues, á la justicia esa cuadrilla de criminales, de la cual no os avergonzais de ser jefe. Vos mismo habeis dicho: ¡Ojalá castigue la ley con un mismo golpe á todos los criminales de la tierra! Probadnos que esas frases salen del fondo de vuestra alma y no de vuestros lábios solamente, denunciando á los infames cuyas cabezas está reclamando el verdugo.

—¡Por las llagas de Cristo!... repuso Guido; os juro que no tengo cómplices... O al menos si tengo alguno, añadió sonriendo amargamente, juro por Dios que ignoro su nombre.

—¿De modo, dijo el preboste, que os negais á hablar?...

—Nada tengo que decir, repuso Guido, cada vez más tranquilo.

—¡Por el alma de mi padre!... exclamó Renan Barbon, dando un puñetazo en la mesa, yo sé el medio de hacerle despegar los lábios.

—¡Probad!... murmuró Guido.

Aquella misma tarde y sin querer ni aún oir hablar á los abogados defensores, dió su fallo el preboste de París.

Por el mismo, Guido Raymond de Fenestrange, convicto y confeso del doble crimen de robo y asesinato premeditados, fué condenado á ser ahorcado en la más elevada picota de las horcas patibularias de Montfaucon; después de haber estado espuesto durante dos horas desde las doce á las dos del mismo día de la ejecución en el Pilar del Rey, situado en el mercado y en el paraje conocido bajo el nombre de Chambeaux.

Pero no era esto todo. Habiéndose negado Guido á delatar á sus cómplices, fué también sentenciado á sufrir aquel mismo día el tormento ordinario y extraordinario.

Guido Raymond escuchó esta horrible sentencia sin siquiera palidecer.

El conde de Fenestrange, su anciano padre, que semejante á una estátua, había asistido á la audiencia, la oyó sin derramar una lágrima.

El único ser que lanzó un grito de desesperación y se arrojó á las plantas de Guido fué Berenguela.

Pero el infeliz joven, colocándola el dedo sobre sus lábios la suplicó con una mirada que no fuera á venderse en aquel instante solemne.

CAPITULO XXVIII

Tres verdugos como hay pocos

Desde la sala de audiencia fué conducido la víctima á la cámara del tormento, que no era otra cosa que la cueva más sombría, humeda é infecta de aquel mismo Chatelet en donde

(Continuará.)

Pudiéramos decir que la función ha sido completamente religiosa. Los festejos profanos se han reducido á tener en la tarde de ayer baile del país en la Plaza Mayor, y á una traca que se quemó á las nueve de la noche. Este espectáculo nuevo en la localidad, fué presenciado por muchos curiosos.

La cofradía de Santa Rosa, no habia organizado otros festejos, teniendo en cuenta el luto que, por la pérdida de un hijo queridísimo, lleva su distinguida y piadosa hermana la Excma. Sra. D.ª Rosa López de Oñate, quien ha venido este año, por primera vez á presenciar estos cultos.

Los Sres. de Oñate, su servidumbre y el presbítero D. Cipriano Nievas se han hospedado en casa del conocido abogado D. Higinio Arribas y en la de Doña Dolores Aguirre, viuda de D. Manuel Bárcena.

Los condes de Sepúlveda, señora de Becerril y D. Raimundo Ruiz en la de D. Esteban Rey; D. Francisco Martín Sánchez, su elegante hermana política doña Esperanza, y D. Agustín Ruiz, en la del ilustrado médico D. Manuel Pardo; D. Francisco de Cáceres y Toméen la del inteligente farmacéutico D. Antonio Llorente; doña Joaquina Ruiz en la de la señora viuda de Balbuena, y D. Gregorio Diez, administrador de la Marquesa de Casalópez, en la de D. Angel Llorente, procurador de los Tribunales.

A todos y tan distinguidos huéspedes dió ayer un espléndido banquete el Presidente de la Diputación provincial é hijo de esta villa, D. Esteban Rey y Roldán, cuya liberalidad no tiene límites cuando se trata de obsequiar á aquellas personas que con su visita á esta población, honran á su querido pueblo.

Cerca de treinta comensales sentó á su mesa el Sr. Rey Roldán. Entre éstos figuraban también las personas de más significación en esta localidad.

El menú fué abundante y tan variado, que renunciamos á detallarle en obsequio á la brevedad.

* *

Hoy han salido para sus puntos de residencia, todas las personas que han venido á presenciar la fiesta que ligeramente queda reseñada.

Los Sres. de Oñate y Ruiz han partido en el tren de la tarde con dirección á Cercedilla.

Han dejado sesenta duros para los pobres de la localidad.

Por este rasgo tan caritativo, por el precioso altar regalado á esta iglesia y, más que todo, por las bondades que han prodigado á pobres y ricos durante su breve estancia entre nosotros, esta villa se muestra muy agradecida y queda tan gratísima impresión de tan bondadosa familia.

El Corresponsal.

31 Agosto 1902.

Juicios por jurados

Han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, para las causas de los partidos judiciales de Santa María de Nieva, Riaza, Segovia y Sepúlveda, los Jurados y Supernumerarios comprendidos en las listas que se insertan á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia á las nueve de los días que se expresarán, para verse en juicio oral las causas de que también se hará mención.

Partido judicial de Riaza

Día 23 de Septiembre.—Causa contra Jesús Díaz Martín, por falsedad.

(Cabezas de familia.)

D. Cipriano Juan Bermejo, Santibáñez. D. Antonio Calle Plaza, Aldehorno. D. Tiburcio Calleja Martín, Valdevacas. D. Esteban Ezequiel Velasco, Fresno de Cantespino. D. Lucas Guijarro López, Madriguelo. D. Sebastián Izquierdo Alonso, Montejo de la Vega. D. Doroteo Condado Benito, Sequera. D. Mariano Liceras Campos, Riaza. D. Félix Martín Moreno, Saldaña. D. Julián Arranz García, Estebanvela. D. Crisanto Asenjo Siguero, Aldealengua de Santa María. D. Román Arranz Herrero, Languilla. D. Juan Fernández Izquierdo, Valdevacas. D. Felipe García Ramírez, Riboto. D. Anselmo Alonso Benito, Sequera. D. Pedro Sanz Blanco, Negredo. D. Tiburcio Miguel Sanz Valdevarnés. D. Mariano Fernández Sanz, Riaza. D. Ignacio Olalla García, Pradales. D. Clemente López Villas, Santibáñez.

(Capacidades)

D. Pedro García Arranz, Maderuelo. Don Mariano Mayor Agraz, Villaverde. D. Leandro García Martín, Fresno de Cantespino. D. Nicolás Martín Sanz, Saldaña. D. Rafael Poncorbo Villa, Madrigera. D. Ramón Moreno Gutiérrez, Pajares de Fresno. D. Juan Cuenca Gimeno, Idem. D. Ignacio Mate Gimeno, Ciruelo. D. Juan Pérez González, Maderuelo. D. Julián Martín Esteban, Valdevarnés. D. Manuel Martín Acero, Estebanvela. D. Angel Albertos de Lon, Riaza. D. Rufino Rico Martín, Ayllón. D. Mariano Domínguez Arranz, Riahuelas. D. Manuel Santa María de Pablo, Cascajares. D. Liborio Albertos de Lon, Riaza.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

D. Mateo Martín Martínez, Segovia. Don Antonio Rodríguez Montalvo, Idem. Don Eduardo Roldán Candamo, Idem. D. Daniel Zuloaga y Beneta, Idem.

(Capacidades.)

D. Ramón Martínez Redondo, Segovia. D. Cipriano González Morales, Idem.

Partido judicial de Segovia

Día 20 de Octubre.—Causa contra Ricardo Duque Pastor, por homicidio.

Día 21 de Idem.—Causa contra Andrés San Segundo (Expósito) y Antonia Díaz Martínez, por robo

Días 22 y 23 de Idem.—Causa contra Manuel de Castro González, Justa Santa Isabel Enebral, Rosa de Dios Rodríguez, Luciano de Pablos Arribas, León Santa Isabel (Expósito) y Antonio Orcajo Ascanio, por robo.

(Cabezas de familia)

D. Marcelino Muñoz López, Carbonero el Mayor. D. Matías Arévalo Escolar, Idem. D. Valentín Velasco Martín, Segovia. D. Tomás Antón Arevalillo, Valdevacas y Guijar. D. Castor Santos Martín, San Justo de Pedraza. D. Blas Pascual Herrero, Carbonero el Mayor. D. Eustaquio Ayuso Rincón, Madrona. D. Balbino Calle Luciáñez, Valseca. D. Celestino Calle Martín, Valdevacas y Guijar. De León Marcos Dimas, Zarzuela del Monte. D. Antonio Herrranz Lomillos, Aldea del Rey. D. Mariano Virseda Martín, Torreiglesias. D. Claudio Barreno Herranz Zarzuela del Monte. D. Manuel Cañas Pascual Hontoria, D. Esteban Arribas Díez, Escalona. D. Julián Bautista Herranz, Segovia. D. Melquiades Gilarranz Merinel, Idem. D. Braulio Pedrazuela Bautista, Idem D. Pedro López Moreno, Sanquillo. D. Juan González Sanz, Palazuelos.

Capacidades

D. Andrés Gascos Cubo, Vegas de Matute. D. Gabriel Rebollo Canales, Segovia. Don Aquilino Betegón Lorenzo, Idem. D. Toribio Carbajo González, Espirdo. D. Pablo Blanco Illera, Cubillo. D. Clemente Contreras Gómez, Caballar. D. Manuel Martín Sanz, Aldea del Rey. D. Frutos González Cacero, La Salceda. D. Mariano Quintanilla Martín, Segovia. D. Venancio Gil y Gil, Torreiglesias. D. Ignacio Rincón de Frutos, Martín Miguel. D. Fabián Martín Merino, Escalona. D. Elías Gómez Marcos, Espirdo. D. Vicente Sevillano Roldán, Valverde. D. Elías de Andrés Sastre, Trescasas. D. Remigio Sanz Lucas, Torrecaballeros.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Marcelo Pérez Oporto, Segovia. D. Ramón Martínez Mozo, Idem. D. Mariano Palacios Tejero, Idem. D. Pedro García Peinador, Idem.

Capacidades

D. Mateo González Municio, Segovia. Don Justo Maeso Rodríguez, Idem.

Historia de un reloj

La invasión francesa de principios del siglo pasado, aparte los quebrantos y duelos de toda guerra, reportó señaladísimos beneficios á la vida intelectual y material de España.

Napoleón nos suprimió la Inquisición é introdujo entre nuestros labradores el cultivo de la patata y el tomate, hasta entonces desconocidos en la península.

Terminada en Bailén la buena estrella del llamado Capitán del siglo no todos los franceses regresaron á su país.

Muchos miles perecieron en las batallas y continuas emboscadas, y no pocos quedaron en España conquistados por españolas, dando un nuevo carácter á la industria, al comercio y á los oficios, y hasta en la política, han figurado descendientes de estos rezagados, por ejemplo, el nieto de un corneta de órdenes que llegó á ser ministro de la Gobernación, no hace aún treinta y dos años.

Un sargento, Carlos Dupraite, casóse en Vizcaya y recurrió á su antiguo oficio de relojero para ganar el sustento, más como era un verdadero artista y hábil mecánico, en la relojería de Zugasti, Bilbao, donde se proveía de las piezas necesarias para las composturas que hacía para los pueblos, hiciéronle ventajosas proposiciones y quedó encargado de los talleres que bien pronto se transformaron en verdadera fábrica.

Uno de los relojes más notables construidos por Zugasti é hijo, en 1854, fué el que se halla colocado en la torre del Real Palacio de San Ildefonso, el llamado reloj del patio de la herradura.

Es de triple máquina, de acero y bronce, escape de áncora sistema Graham, modificado, llamado vulgarmente sistema inglés, con campanas, timbres para horas y cuartos, movidos estos registros por arcos de círculos dentados, es decir, sierras, siendo una de las condiciones notables que reune, el bien entendido montaje que tienen las máquinas.

No obstante las grandes humedades y estados eléctricos que dominan en San Ildefonso, el reloj desde su instalación, sólo ha necesitado dos reconocimientos y compostura. El primero lo verificó él Sr. Villanueva relojero de la Real casa, en 1878 y el segundo, en estos días, el Sr. Trapero Arribas, quien además de la limpieza general indispensable, tuvo que rectificar algunas piezas y componer algunos piñones, por el natural desgaste que produce el rozamiento de dos cuerpos, como el bronce y el acero, cuando no se les interpone materia alguna lubrificante.

Cuantos han visto el trabajo realizado por el Sr. Trapero Arribas, dicen es una verdadera obra de artífice por lo cual le felicitamos.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho y cuarenta, empezó la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Martín Higuera.

Leída y aprobada el acta de las anteriores, entróse en la orden del día que era como sigue:

El señor Gobernador civil, dirigió á la alcaldía un oficio en que daba traslado de otro de la Comisión provincial en el cual se reforma el artículo 96 de las ordenanzas municipales. El oficio pasó al negociado correspondiente.

También se dió cuenta de otro oficio de la misma corporación y por el mismo conducto, en el cual se recuerda el convenio hecho con la Diputación provincial, para el pago en dos años de la cantidad de 142 921 60 pesetas.

El asunto pasó á la comisión de Hacienda y presupuestos, para que estudie la gestión de un nuevo contrato ó convenio.

El juez instructor del partido, oficia al Ayuntamiento preguntándole si se muestra parte en una causa seguida por incendio de unas tierras.

El Ayuntamiento acordó no mostrarse parte, sin renunciar por ello á la indemnización que pudiera caberle en su día.

El Ilmo. Sr. Obispo, solicitó que se den, con destino á la iglesia del Corpus, algunos ornamentos religiosos que tiene el Ayuntamiento, hasta que sigan los destinados definitivamente al culto en dicha iglesia.

Después de ligera discusión se acordó conceder un frontal y un púlpito que son de la propiedad del municipio.

Todo esto se entregará mediante inventario y se trasladará el rüego á la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, para que entregue lo que ella posee.

D. Román Bieza Cáceres solicita su empadronamiento y el de su familia. Así se acordó.

Lo mismo solicita doña Eloisa Deruf. También se accedió.

Un traslado que da el Gobernador civil de un oficio remitiendo varias instancias en las que se solicita la plaza de contador de fondos municipales vacante en la Corporación.

Las solicitudes son 15.

El Sr. Secretario, leyó varios artículos referentes al procedimiento que ha de seguirse para el nombramiento.

Después de este trámite se procedió al nombramiento, resultando nombrado D. Doroteo García Moreno por todos los concejales, excepto el Sr. Tarradillos que votó á D. Andrés Rodríguez Capelo.

Así lo proclamó el Sr. Alcalde y desde hoy es contador municipal el encargado del Negociado de Cuentas del Gobierno civil.

El Sr. Alcalde presidente dió cuenta de las gestiones hechas para encontrar local donde se celebren los Juegos Florales.

Parece ser que dichos Juegos se celebrarán en Sancti-Spíritus, haciendo las reformas necesarias.

En vista de que hay que hacer gastos en el local, sea cualquiera el que se habilite, el Ayuntamiento acordó y muy acertadamente, á nuestro juicio, gastarlo en el local propio, quedando así un hermoso salón que el municipio podrá utilizar en su día.

Dió cuenta también el Sr. Alcalde de la urgencia que hay para nombrar un Vocal que forme parte del Jurado calificador de los trabajos que se presenten en dichos Juegos.

Todos los Concejales nombraron al Sr. Alcalde para formar parte de ese Jurado.

Se leyó un oficio en el que se da cuenta de una instancia, en la que D. Bernardo Mateo Sagasta solicita la concesión de unos terrenos para aprovechar unos saltos de agua. De Real orden está hecha la concesión previo pago del valor de esos terrenos.

El Ayuntamiento acordó que pasase el asunto á la comisión mixta.

Se dió cuenta de otro asunto análogo referente al conde de Giralde, para el aprovechamiento de unos montes.

También acordó la junta de la Comunidad y Tierra de Segovia que pasará á la comisión mixta. El Ayuntamiento quedó conforme, con el parecer de la Junta.

Leyóse una consulta que eleva un guarda de la Comunidad acerca de un asunto dudoso que ocurre con la Sociedad civil Belga.

El Municipio decidió no tomar acuerdo hasta informarse de cómo tomó el suyo la Comunidad.

Dióse cuenta del estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez de la noche.

NOTICIAS

Nuestro compañero de Redacción y muy querido amigo, el Catedrático de este Instituto, D. Juan Gavilán, pasa en estos momentos por la terrible prueba de haber perdido para siempre á su madre, la Ilustrísima señora Doña Dolores Almuzara, que falleció en Valladolid el día primero del actual.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquella población donde contaba la respetable finada con generales simpatías por sus cristianas virtudes, bondadoso carácter y caridad inagotable.

A su esposo el Ilustrísimo Sr. D. Marcelino Gavilán, á sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta dolorosa pérdida, deseándoles la resignación necesaria para soportar cristianamente tan inmensa desgracia.

* *

A las cuatro de la madrugada falleció ayer el aventajado alumno del Instituto de Segovia, D. Emérito Lobo Herrero, el cual había llegado á esta capital con objeto de hacer la reválida para el Bachillerato.

A sus atribulados padres D. Angel Lobo Fresnilla, ilustrado maestro de Fuenterrebollo, y Doña Estefanía Herrero, y á la familia toda, enviamos nuestro sentido pésame por esta irreparable pérdida que hoy les aflige.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid, los condes de Alpuente.

Ha sido trasladado á Cuenca el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Segovia, D. Enrique Vuerte y Mansi.

Se ignora quien vendrá á sustituirle en el cargo.

Se concedieron ayer por el Gobierno civil las siguientes autorizaciones:

Al alcalde de Navafría para celebrar una corrida de novillos el 15 del actual.

Al Sauquillo para análoga fiesta en los días 8, 9 y 10 también del corriente.

Por R. O. de 30 de Agosto último se ha desestimado una instancia pidiendo ingreso en la Academia de Artillería, para los sargentos procedentes de la clase de tropa, probados en la última convocatoria.

¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo, puesto que dura dos meses usándolo á diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Convocatoria

Se hace á los industriales y comerciantes que han contribuido al premio para los Juegos Florales, ó quieran contribuir, á la reunión que se celebrará esta noche á las nueve y media para dar cuenta del dinero reunido y hacer el nombramiento de la persona que debemos señalar para que forme parte del jurado que ha de examinar los trabajos presentados al premio.

Esta reunión tendrá lugar en la planta baja del Café de La Unión.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Probablemente el viernes se bendecirán los nuevos terrenos que en el Cementerio de esta capital se dedican á enterramiento de niños.

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de los industriales que desde primero del mes corriente está permitida en el matadero público de la ciudad, la matanza de cerdos, y la venta de su carne en los establecimientos.

Lo que está prohibido es entrar en la población cerdos muertos.

Ha cesado en el cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Pascual Sierra.

A consecuencia de una cencerrada que varios vecinos del barrio de San Nicolás dieron anteanoche á unos recién casados, el Sr. Alcalde ha reiterado á los serenos la orden para que en absoluto no toleren semejantes manifestaciones que escandalizan á la población tranquila.

Por hallarse en mal estado para el consumo público, ayer fué enterrado un cerdo de 40 kilos de peso.

La denuncia fué hecha por el inspector de plazas y mercados.

Se están terminando las obras que en las cuadras de San Juan se están efectuando para guardar el material de Artillería que se está recibiendo de Madrid.

En la Audiencia

Ayer se ha sentenciado condenando á Lorenzo Calvo y Herrero, de Zarzuela del Pinar, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por lesiones á su convecino Luis García, debiendo además satisfacer una indemnización de treinta pesetas.

—Se ha calificado la causa seguida contra Teodoro San Esteban, por lesiones menos graves inferidas á su convecino Lorenzo García, ambos de Montejo de la Serrezuela, solicitándose contra el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnizaciones de 20 pesetas.

—También ha sido calificada la causa seguida contra José Plata, Antonio Ramos, Marcelino Pesquera y Francisco García, empleados en la estación del Ferrocarril de esta capital por varios de itos de hurto, verificados en el muelle de pequeña velocidad, pidiéndose para los dos primeros la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y para los dos últimos la de un año y un día de igual presidio.

—Se instruye causa con motivo de haber maltratado de obra á Francisco Bermejo su hijo Ceferino, ambos vecinos de Roda.

—También se ha incoado causa en averiguación de si la muerte de Pedro Cantalejo Ramírez, vecino de Moraleja de Cuéllar, que ocurrió el día 28 del pasado mes, ha sido casual ó violenta.

—Ayer fué puesto en libertad, después de haber cumplido la condena de un año y un día que sufría en esta cárcel, el penado Basilio Arteaga.

—Ayer se vió el juicio seguido contra Francisco Andrés y Eustaquio Sanz, vecinos de Sacramenia, por lesiones graves á su convecino Calixto Cabrero.

†

Mañana viernes, á las nueve y cuarto, se celebrará en la Iglesia de San Martín, la Misa de Privilegio por el alma de D. Juan Vera (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este acto religioso, por cuyo señalado favor les anticipan gracias.

¡Oh! enfermos que padece s!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrar is la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Desde hace algunos días se encuentran en Segovia los duques de Almenara Alta, alojándose en su casa de la plaza de San Facundo.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dispuesto que la música, á partir desde el día de hoy toque en los paseos de siete á nueve.

Agradecemos esta medida que redunda en beneficio y solaz del vecindario al señor Alcalde.

Ayer volvió á encargarse de la Presidencia de esta Audiencia el Ilustrísimo señor don José María Rodríguez.

Hoy en el tren de las cuatro de la tarde, saldrá para Madrid el Sr. Marqués de Veli la de Ebro, acompañado de su distinguida familia.

En el llamamiento á las armas, de los reclutas declarados soldado en el presente año, se han asignado á la zona de Segovia 317 reclutas, las tres quintas partes del cupo total que es de 529 reclutas.

Después de unas brillantes oposiciones, ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, el ilustrado párroco de Navas de San Antonio, D. Ladislao Liras, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Julián Vacas Marinas, de 65 años y Martín Tejedor Gil, de nueve meses.

Nacimientos, tres.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte

Al Heróico Murazabal.—Pasodoble.—Urizar.

La Tempranica, fantasía.—Jiménez.

Canto árabe.—Selleniek.

Les patineurs, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

a Húngaras, danzas (5 y 6).—Brahms.
b Noruega, danza.—Grieg.

a La Verbena de la Paloma, preludio.—Bretón.
b La Mazorca roja, preludio.—J. Serrano.

La Viejecita, fantasía (3.ª).—Caballero.

Saurire d' Auril, vals.—Depret.

Teatro Miñón

«Los tocayos», «Levantar muertos» y «¡Nicolás!», fueron las obras representadas anoche en el Teatro Miñón.

Tres obras cómicas de primera fuerza de esas que no «pasan» y que siempre son aplaudidas y se ven con regocijo.

La interpretación esmeradísima.

La compañía que dirije el Sr. García Ortega, puede estar satisfecha de su trabajo.

En varios momentos fué interrumpida la representación por las carcajadas y aplausos del público que de ese modo premiaba y sentía la excelente labor de los actores.

En la sala, mucha animación.

Los chistes eran recogidos y saboreados con verdadera fruición por un público muy dispuesto á divertirse.

Era la primera función de los principios de cu so y los alumnos llen ban la mayor parte de las butacas.

En los palcos muchas y muy lindas muchachas.

Seguramente la compañía de García Ortega, llevó por el camino de La Granja, una buena impresión de la función de anoche.

Y, hasta el sábado, que, según costumbre, estará también muy animado el teatro.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3

San Sebastián

El duque de Veragua y el subsecretario del ministerio de Marina, general Matta, h n estado en Miramar, combinando los últimos detalles para el viaje regio á Bilbao.

Ha salido la comisión que va á París con objeto de entregar las insignias del Toisón de Oro al Shah de Persia.

La nota del Vaticano

El duque de Almodóvar, ministro de Estado ha dicho que ya recibió la nota íntegra del Vaticano y que se propone dar cuenta de ella al Gobierno inmediatamente.

Comisión Bizcaitarra

Ha llegado una comisión de bizcaitarras con objeto de gestionar el indulto del jefe del bizcaitarrismo, Sabino Arana, que como se recordará está preso hace tres ó cuatro meses.

De Marina

Se ha firmado una extensísima combinación de mandos y cargos del cuerpo de Marina.

Lo de los carlistas

Moret niega lo que asegura el corresponsal de un periódico de gran circulación de la mañana referente á movimientos carlistas en la provincia de Castellón.

En todos los centros oficiales quitan importancia á la noticia.

Murcia

Continúa la huelga de panaderos en Murcia, por no llegar á un acuerdo obreros y patronos.

Las autoridades intervienen.

Plante en el penal

Telegrafían hoy de Alcalá de Henares:

Anoche, á las nueve, hubo un plante en este penal.

Después que se tocó silencio, se observó que en el dormitorio donde pernoctan los reincidentes y los de antecedentes penales, ambos de la prisión de penas aflictivas, ni guardaban silencio, y se mantenían en actitud insubordinada, sin respetar é las órdenes de los empleados.

Estos castigaron á un penado metiéndole en una celda, y los demás presos pidieron á voces se le subiera y, no obstante las amonestaciones de los empleados continuaron gritando, desconociendo la autoridad de los empleados.

El griterío era infernal, se oía en gran parte de la población, que con esto se alarmó grandemente.

Secundaron el plante en todos los dormitorios, incluso el de la escuela de reforma.

En éste fué atacado uno de los celadores encargados.

Avisadas las autoridades, todas acudieron en el acto.

El presidente de la Junta local de Prisiones, digno juez señor Mijoler, intimó á los amotinados, siendo desconocida igualmente su autoridad.

Cuantos medios de persuasión se emplearon no dieron resultado y los reclusos todos continuaban en actitud imponente.

La guardia del exterior, que ya había sido reforzada, tuvo necesidad de hacer fuego.

Entró parte al interior, haciendo algunas descargas al aire, con lo cual se consiguió guardaran silencio y se acostaran.

Los empleados todos cumplieron, demostrando gran energía.

Antes de penetrar la fuerza habíanse ellos pasado á los dormitorios. Al administrador señor Cano, le pasó una bala casi rozando la frente.

Los reclusos rompieron todos los zambullos, h ci nd de los cercos de hierro herramientas, y también se apoderaron de las varas de los celadores.

Hay varios heridos y se cree no de gravedad.

En «blanca» están 14 presos.

Se atribuye el plante á la venida de presos procedentes de los penales de Ocaña y de San Agustín, de Valencia.

Estos presos, todos de malos antecedentes, quieren imponerse aprovechándose para ello de los jóvenes que están en la escuela de reforma.

Hoy por la mañana han hecho los empleados un cacheo, y no han encontrado arma de ninguna clase.

Se dispararon muchos tiros.

Terrible tempestad

Noticias de Cappetow acusan horribles catástrofes á consecuencia de un furioso temporal.

Catorce buques de vela han sido estrellados contra la costa.

4 remolcadores que prestaban auxilio también naufragaron y doce chalupas que recogían náufragos se perdieron totalmente.

Las desgracias personales son en número horroroso.

Otra vez el volcán

Noticias de Fort-France dicen que el monte pelado ha vuelto á vomitar lava.

Pero esta vez es aún con más intensidad que antes, causando un número de víctimas incomparablemente mayor.

El mar ha avanzado bastantes metros sobre la costa.

Es imposible precisar el número de vidas que se han perdido pero las cifras que se calculan por las poblaciones que han desaparecido es aterradora.

Los buques son asilos flotantes donde ya no caben tantos heridos.

De Toulouse

Se ha celebrado un banquete en honor del Príncipe D. Carlos. La presidencia la ocupaba este y asistían todos los generales, representación del Gobierno Francés y agregados militares extranjeros.

El general Bruggeze, jefe de las fuerzas brindó por el príncipe haciendo fervientes votos por la prosperidad de España.

D. Carlos, vivamente emocionado contestó al general francés bebiendo á la salud de Francia y por su ejército.

Falso embarazo

Los médicos de San Petersburgo desmienten que la czarina esté embarazada.

Dicen que los síntomas que siente la augusta dama son los mismos del embarazo, pero que, realmente no está en cinta.

Ciclón

En Flandes un horroroso ciclón ha deshecho muchos edificios arrasando los campos.

Hay muchas desgracias personales y las pérdidas materiales son enormes.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 3

Interior	72'70
Amortizable al 5 por 100	92 90
Acciones del Banco	470 00
Acciones de Tabacos	398'00
CAMBIOS	
París á la vista	36 45
Londres á la vista	34 38

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santas Cándida, Rosa y Rosalía.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrofulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

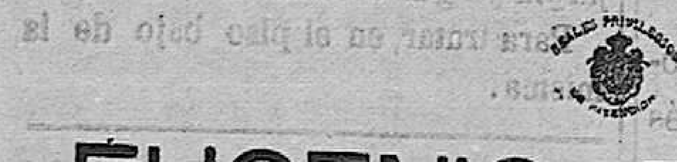
El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.



EUGENIO TRAPERO

RELOJERO MECÁNICO

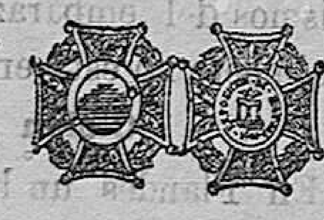
Inventor privilegiado

PATENTES NÚMS. 16.669 Y 19 360

Relojero del Regimiento de Artillería de Sitio



PREMIADO con medallas de plata en las exposiciones regional de Lugo 1896 y regional de Ciudad Rodrigo 1900 y de Segovia de 1901.





En esta casa, que *no cuenta con talleres de fábrica*, porque no existen en España más que talleres de ajustaje de relojes ó repaso de piezas para los mismos, hallarán cuantas personas la visiten, relojes de las mejores y más acreditadas marcas suizas, alemanas y francesas.

Venta de toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, ya repasados.

Especialidad en compostura de toda clase de relojes.

33, JUAN BRAVO, 33—SEGOVIA

Especialidad en composturas

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Se alquila

un piso segundo con buenas habitaciones; luz eléctrica, agua corriente en la cocina, un gran desván y pila en el patio para lavar ropas con toda comodidad. Está próxima á la Academia de Artillería.

Calle de la Muerte y de la Vida, núm. 3, darán razón.

También se alquila un portal en la misma casa, propio para un establecimiento de cualquiera industria; con buenas comodidades.

Se puede alquilar junto ó por separado.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Pago de cupones

Adelanto el pago de cupones y de inscripciones un mes antes del vencimiento.

En esta Administración, darán razón.

Venta

de tierras en Veganzones, pertenecientes á la quiebra de D. Guillermo Martínez.

Bajo las condiciones que obran en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, se admiten proposiciones en pliego cerrado que se entregará en dicha Notaría hasta el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once, á cuya hora se abrirán los pliegos presentados.

Por la Representación. — *Rufino Arango.*

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	88	*Suma anterior*	20.939.685	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	84
1867	1.357.785	85	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.081	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.858	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	68
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.486	30
1875	657.187	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.259.368	63
1879	1.360 049	28	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	78
1881	1.949.408	83	1898	4.183.258	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.685	61	TOTAL	64.313.099	87

Ama de cría

casada, primeriza, abundante leche; desea para criar con preferencia en su casa, en el pueblo de Losana, y si no en casa de los padres.

Darán razón en Segovia, calle de Juan Bravo, número 45, zapatería de Pío García.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**



Angelo Costanzi
Diputación, 485, et.° Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iode y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.